La Presencia del Dr. Cámpora Prestigió la Reunión de Anoche

APOTEOSICA FUE LA PROCLAMACION EN ROSARIO

En Mayo se Reunirán los Cancilleres de las Cuatro Potencias

Hay Plena Confianza

LAS CONVERSACIONES

FLUSHING MEADOWS, 28 (A. N. S.). — Uno de los principales diplomáticos occidentales dijo que las conversaciones de ayer entre Philip Jessup, delegado norteamericano a las Naciones Unidas y su colega soviético Jacob Malik, no han sufrido tropiezos. Pronosticó que la conferencia de ministros de relaciones exteriores de los cuatro grandes se celebrará probablemente en París, la última semana de mayo.

Malik, quien se entiende concuerda con la posición norteamericana que debe cesar definitivamente el bloqueo de Berlín antes de que se reúnan los ministros de relaciones exteriores, se cree está esperando la aprobación oficial del ministro de relaciones exteriores soviético Andrei Vishinsky antes de celebrar negociaciones concretas para la concertación de la conferencia.

El diplomático occidental citado, dijo que Malik aseguró verbalmente a Jessup, que se levantará el bloqueo soviético de Berlín si los occidentales ponen fin simultáneamente al contrabloqueo.

Por tercer día consecutivo el "impasse" alemán hizo pasar a segundo plano las actividades de las Naciones Unidas.

En cuanto a la declaración del citado diplomático occidental de que Malik dijo a Jessup que Rusia levantará el bloqueo de Berlín si los aliados occidentales ponen fin a su contrabloqueo, se da por descontado que el ministro de relaciones exteriores soviético Vishinsky confirmará las palabras de Malik dentro de pocos días.

Además, los observadores expresaron su convencimiento de que la semana próxima comenzarán negociaciones sin protocolo entre los cuatro grandes para decidir el levantamiento del bloqueo de Berlín, fijar la fecha de la reunión del consejo de ministros de relaciones exteriores y dejar redactada su orden del día.

Todo eso contribuyó a que disminuyera perceptiblemente la tensión que se ha observado días pasados entre los delegados de las Naciones Unidas vinculados en alguna forma a las gestiones a pesar de que la delegación norteamericana siguió negándose a dar detalles sobre la conferencia de Jessup con Malik.

EL PACTO CON AUSTRIA

LONDRES, 28 (ANS). — Las negociaciones entre los cuatro grandes tendientes a concertar el tratado de paz austríaco se hallan estancadas prácticamente, a la espera del resultado de las negociaciones entre el este y el oeste sobre Berlín.

Los delegados de los ministros de relaciones exteriores de los cuatro grandes han estado discutiendo sin ponerse de acuerdo desde que se iniciaron las negociaciones. Hoy los delegados occidentales anunciaron que no era probable que se logre algo hasta tanto se aclare la cuestión de Berlín.

Los problemas de Austria y Alemania están estrechamente vinculados y la conferencia de ministros de relaciones exteriores sobre Alemania podría resolver muchos de los problemas austríacos con mayor facilidad que los delegados encargados de la redacción del tratado de paz.

DECLARACION DEL SECRETARIO L. JOHNSON

WASHINGTON, 28 (ANS). — El secretario de defensa Louis Johnson, declaró ante la comisión de relaciones exteriores del Senado, que, en su opinión, era preferible desechar el programa de armas para Europa occidental que reducir los gastos para el programa de la defensa de Estados Unidos.

Explicó que Estados Unidos no puede, si es que quiere proteger su seguridad, reducir los gastos de la defensa durante los tres o cuatro años próximos. El senador republicano Alexander Smith preguntó a Johnson qué haría si se le diera a escoger entre los 15 mil millones de dólares pedidos para el programa de defensa norteamericano sin el programa de armas para Europa o un presupuesto de defensa de catorce mil millones de dólares y un programa de armas para Europa por mil millones de dólares.

Johnson contestó: "Preferiría quince mil millones para nuestra propia defensa —no podemos reducirlo ahora en mil millones". Varios senadores han pedido que el programa de armas para Europa sea costeado mediante economías en el programa de defensa norteamericano.



EN ARROYO DEL MEDIO. — A su llegada a la localidad de Arroyo del Medio, el doctor Cámpora fué agasajado por el pueblo, que le tributó una cordialísima recepción, augurio de las proyecciones que tendrían los actos realizados en Rosario. En la nota gráfica que insertamos, aparece el presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, en compañía de calificadas figuras del peronismo y un núcleo de vecinos que se hizo presente para testimoniarle su simpatía.

Su Plan de Gobierno Expuso el Ing. Caesar

DESTACADOS ORADORES OCUPARON LA TRIBUNA

ROSARIO, 28 (ANS). — La plaza San Martín fué escenario esta noche de una verdadera fiesta popular con motivo de proclamar el Partido Peronista sus candidatos a gobernador y vicegobernador de la provincia, señores ingeniero Juan H. Caesar y Dr. Alvaro González.

La gran concentración, que alcanzó contornos de apoteosis, puso de manifiesto, una vez más, el hondo arraigo popular del peronismo, rodeando el pueblo con calor y entusiasmo la tribuna, que fué prestigiada con la presencia de los candidatos que se votarán en la próxima contienda electoral.

Desde mucho antes de la hora fijada para la iniciación del gran acto, los amplios espacios de la Plaza San Martín se hallaban totalmente colmados, destacándose la presencia de numerosas delegaciones de trabajadores, como así también de numerosas representaciones femeninas, que ponían una nota de brillo y colorido.

Siendo las 21, la plaza se encontraba prácticamente cubierta por la inmensa muchedumbre, que portaba banderas argentinas, así como innumerables estandartes con las inscripciones alusivas y retratos del general Perón y de su esposa, cuyos nombres fueron constante y calurosamente vitoreados.

Era dable observar algunos estandartes con los retratos de los candidatos a gobernador y vice, cuyos nombres se sumaban con frecuencia a las aclamaciones a Perón y a su esposa. De los distintos departamentos de la Provincia, especialmente del sur, llegaron para asistir al mitin, delegaciones de partidarios, especialmente trabajadores, debiendo destacarse asimismo la presencia de calificados dirigentes de la capital federal, Santa Fe y Rosario.

El acto se desarrolló sin que decayera un instante el entusiasmo de la masa popular.

En primer término proclamó los candidatos, usando de la palabra el interventor de la Junta Ejecutiva Provincial, diputado nacional Guillermo Lascar.

Cuando mencionó los nombres del ingeniero Caesar y del doctor González, la muchedumbre prorrumpió en atronadores aplausos a los candidatos, quienes agradecieron, presa de visible emoción, el homenaje popular.

Siguió en el uso de la palabra el secretario del Consejo Superior del Partido Peronista, diputado nacional Bernardino Garaguso, hablando luego el senador Nacional Alejandro Giavarini.

En cuarto término ocupó la tribuna, siendo calurosamente ovacionado a todo lo largo de su exposición, el presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, doctor Héctor J. Cámpora.

Seguidamente habló el candidato a gobernador, ingeniero Juan H. Caesar quien expuso su programa de gobierno, en medio de manifestaciones de simpatía y adhesión de la concurrencia, discurso que por la trascendencia de sus conceptos, publicamos más adelante.

Posteriormente hablaron el candidato a vicegobernador, doctor Alvaro González, el candidato a senador provincial, señor Eduardo Torre y el candidato a diputado provincial, señor Adolfo Pallanza, cuyos conceptos también merecieron el sostenido aplauso de la muchedumbre.

Terminado el acto, el numeroso público asistente fué retirándose de la plaza San Martín, entre sostenidos vítores al Presidente Perón, a su dignísima esposa, doña María Eva Duarte de Perón y los candidatos a la Gobernación y Vice de nuestra Provincia, ingeniero Caesar y Dr. González.

CORDIAL RECEPCION BRINDOSE A CAMPORA

ROSARIO, 28. (ANS). — El presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, doctor Héctor J. Cámpora, fué distinguido hoy por el aplauso y el afecto del público rosarino, y tuvo el destacado colaborador de la obra revolucionaria cálidos anticipos de la recepción, a su paso por las localidades del trayecto, que cubrió en automóvil, entre la Capital Federal y Rosario.

Fué así que al llegar a Arroyo del Medio, el doctor Cámpora era esperado por compactos núcleos de vecinos del Departamento Constitución, que le hicieron objeto de una cordialísima recepción. Acompañaron al distinguido viajero los diputados nacionales Pirani, Montes y Degreef, el senador nacional Alejandro Giavarini y el Sr. Ernesto Deglioli.

La caravana de automóviles prosiguió viaje y, al llegar a Villa Constitución, se reprodujeron las manifestaciones de adhesión. En el camino se le tributó una calurosa recepción, viéndose obligado el doctor Cámpora a pronunciar algunas palabras relativas al acto eleccionario en nuestra Provincia, para destacar su absoluta confianza en el triunfo.

Reiniciada la marcha, el doctor Cámpora y demás viajeros arribaron poco después a Arroyo Seco. Nuevamente se patentizó la adhesión popular, reproduciéndose las escenas que llevamos relatadas. Los viajeros fueron aplaudidos insistentemente, expresiones que alcanzaron al primer mandatario de la Nación y su esposa, cuyos nombres fueron coreados por el público.

En Villa Diego ocurrió idéntica cosa. Posteriormente, la caravana arribó al paraje denominado Molino Blanco, donde era esperada por los candidatos a gobernador y vice, ingeniero Caesar y doctor González, el intendente municipal de Rosario, Dr. Cárcamo; y otros destacados dirigentes políticos, que encabezaron la columna de automóviles, que se dirigió hasta el punto de concentración, la plaza San Martín, donde se realizaron los actos que cronicamos. Demás está decir que a todo lo largo del trayecto abundaron las manifestaciones populares de aprecio hacia los viajeros.

EL DISCURSO DEL INGENIERO JUAN H. CAESAR

El candidato a Gobernador de Santa Fe, por el Partido Peronista, ingeniero Juan H. Caesar, pronunció el siguiente discurso:

"En esta ciudad de Rosario, laboriosa y culta, en la que he vivido los mejores años de mi vida, dedicado al ejercicio de mi profesión y la docencia y al estudio de sus problemas fundamentales, no podría iniciar esta exposición, sin antes referir una íntima convicción personal. Cuando el Partido Peronista proclamó mi nombre como candidato a Gobernador de la Provincia, confieso que medité durante largas horas, antes de decidirme a aceptar tan honrosa como destacada designación.

"El sano orgullo, la profunda y patriótica emoción de llegar a ser con el apoyo de mi pueblo el primer ciudadano de mi querida provincia, no alcanzaba a vencer en toda su amplitud, el íntimo análisis de mis aptitudes y condiciones personales para responder a tan extraordinaria responsabilidad. Me sentía y me siento plenamente identificado con la doctrina del partido, totalmente solidario con la obra y los ideales de nuestro líder, con las fuerzas y el coraje necesarios para luchar incansablemente por el progreso de la Provincia, pero, un cúmulo de interrogantes y de pequeños escrúpulos, originados en mi particular manera de ser se opusieron durante algún tiempo, al llamado del deber partidario, hasta que en el instante de mi decisión, el recuerdo de la inolvidable personalidad del doctor Leandro Meiners, definió mi actitud. Recordé su inteligente actuación pública, su meditada obra de gobierno que juntos bosquejáramos en los días anteriores a su tan lamentada y dolorosa desaparición, que privara a la Provincia de un gobernante ejemplar. Recordé nuestro coordinado planeamiento de la acción a desarrollar en perfecta compenetración con la doctrina del Partido Peronista y su insigne líder el General Perón, sobre la base de la exacta comprensión de los problemas y necesidades de la clase trabajadora y la decidida voluntad de propender a su gradual mejoramiento. Recordé su visión de ver transformada esta patria chica, en una región socialmente justa, y dispuesto a seguir aquella senda ejemplar, acepté esta generosa prueba de confianza que me dispensa mi partido, dispuesto a servirlo con mis mejores esfuerzos e inquietudes en esta cruzada de rotunda afirmación de los postulados de la gran revolución nacional".

PROGRAMA DE GOBIERNO

"El programa de gobierno que el Partido Peronista desarrollará durante mi gestión, es tan vasto y tan amplio como son sus ideales, procurando en primer término al mejoramiento integral de las condiciones de vida de las clases productoras. La doctrina peronista, afirma que el capital ha dejado de ser, bajo el imperio de nuestra revolución, privilegio de unos pocos, avasallando los derechos esenciales del auténtico pueblo, para transformarse en una herramienta que debe estar al servicio de los trabajadores, cuyo esfuerzo los define como indiscutibles forjadores de la riqueza nacional. Con este nuevo concepto y con la obra de la revolución de Perón que arrasó con las injusticias de años y años, que concluyó

(CONTINUA EN LA PAG. 2)

MAÑANA SERA INAUGURADO EL GRAN AEROPUERTO DE EZEIZA

Disertará Perón, hoy

AGASAJAN A REINAS

BUENOS AIRES, 28. (ANS). — El sábado próximo, en un acto de grandes proyecciones, será inaugurado el Aeropuerto de Ezeiza, habiendo sido especialmente invitados a la ceremonia que con tal motivo se realizará, el primer mandatario, su esposa, los ministros del P. E., legisladores, jefes y oficiales de las fuerzas armadas, dignatarios eclesiásticos, diplomáticos y otras destacadas figuras.

A fin de que el público pueda conocer de cerca las diversas instalaciones y apreciar los detalles de la monumental construcción, se ha dispuesto facilitar la entrada al lugar. Además a las 19, se realizarán ensayos de iluminación, también con entrada libre para el público.

DISERTARA PERON ESTA TARDE

BUENOS AIRES, 28. (ANS). — Hoy a las 18, en el salón de actos del Colegio Nacional Central de Buenos Aires, se iniciará el ciclo de conferencias que el Ministerio de Salud Pública ha organizado, con la finalidad de ilustrar a la población sobre los beneficios inherentes a una doctrina de orientación alimenticia.

Este ciclo será inaugurado por el primer mandatario de la República con una conferencia en la que expondrá los alcances de una científica alimentación sobre la que ha de basarse el desenvolvimiento económico de la comunidad y sobre el que ha de fincarse el mejor estado de salud del individuo y de la sociedad. El general Perón, al iniciar el ciclo que luego quedará a cargo de la Dirección de Alimentación del mencionado ministerio, disertará sobre la necesidad de encauzar la política alimentaria de forma y modo que permita al pueblo argentino una alimentación mejor y más barata al mismo tiempo que fomente todos los recursos de la economía nacional.

Este problema, al que de ordinario no se le dió trascendencia, importa, sin embargo, uno de los problemas que más interesan a todas las naciones del mundo, no sólo por lo que incide en el vivir físico y mental de los hombres, sino por lo que tiene de importante en la racional distribución de los productos en relación a lo que la sociedad produce y consume. Plausible es que en materia de tanto volumen social moderno, sea la Argentina la que en estos momentos concentra atención, voluntad y medios, en un esfuerzo meritorio por dar soluciones prácticas y convenientes a cuestionario que el mundo debate en un mar de multitudinarios deseos de justas esperanzas. Los pueblos tienen que organizarse ahora para saber vivir y vivir racionalmente.

ACTIVIDADES DEL PRESIDENTE

BUENOS AIRES, 28 (ANS). — El primer mandatario de la Nación recibió esta mañana en su despacho al teniente coronel Calderón, al diputado nacional Visca y al general Solari. También visitaron al general Perón los titulares del Interior y de Asuntos Políticos, a quienes acompañaron el senador nacional Alberto Teisaire y su colega Durán, los diputados nacionales Miel Asquía y San Millán y el gobernador de Salta.

Posteriormente, el mandatario recibió a los ministros de la Suprema Corte de la Nación.

CREAN UNA DEPENDENCIA

BUENOS AIRES, 28 (ANS). — Ha sido creada la Dirección Nacional de Vigilancia de Precios y Abastecimientos, siendo designado titular el comisario inspector señor Miguel Gamboa, sin perjuicio de su cargo de subjefe de la policía federal.

ASUMIERON CARGOS

BUENOS AIRES, 28 (ANS). — En una ceremonia, que tuvo lugar en la sede central de la institución, asumió funciones el nuevo titular de Y.P.F., ingeniero Canessa. Al acto asistieron altos funcionarios.

También tomó posesión de su cargo el general Albariño, designado miembro del directorio del Banco de Crédito Argentino.

VIAJE DE UN FUNCIONARIO

BUENOS AIRES, 28 (ANS). — Viajará mañana a Córdoba el presidente del Instituto Nacional de Previsión Social, quien suscribirá en esa capital un convenio de reciprocidad jubilatoria con el gobierno de la provincia mediterránea.

AGASAJAN EN MENDOZA AL Gral. GONZALEZ GALLARZA

MENDOZA, 28 (ANS). — Esta mañana arribó al aeródromo de "El Plumerillo", el avión de la fuerza aérea argentina que condujo a ésta al ministro del Aire de España, general González Gallarza y a los integrantes de la comitiva oficial.

En honor del distinguido militar fué servido un almuerzo en el Casino de Oficiales. El ministro realizará mañana una excursión a la zona cordillerana.

ARRIBO DE DOS NAVES

BUENOS AIRES, 28 (ANS). — Mañana arribarán al puerto local los transatlánticos argentinos Tucumán y Córdoba, conduciendo centenares de ex combatientes polacos e inmigrantes españoles.

SON AGASAJADAS LAS REINAS

BUENOS AIRES, 28 (ANS). — Fueron agasajadas esta tarde en la sede de la Confederación General del Trabajo las reinas del trabajo, que el domingo disputarán en esta capital el título nacional.

Las bellas representantes de todas las provincias y territorios serán recibidas mañana, a las 14.30, por el primer mandatario de la República, general Perón.

Poco antes de mediodía visitarán a la señora María Eva Duarte de Perón.

El Orden

CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR — Cuenta 331 — TARIFA REDUCIDA — Concesión 1769

Año XXII. Nº 8000. Santa Fe, viernes 29 de abril de 1949. REG. NAL. DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL Nº 212 714 (8 Pág.) Precio: $ 0.20

EL RECUERDO DE BENITO MUSSOLINI PROVOCA NUMEROSOS INCIDENTES

ROMA, 28. (ANS). — El cuarto aniversario de la ejecución de Mussolini, provocó una nueva tormenta política en Italia, incluso una petición en el parlamento para que se investigue su muerte, ocurrida el 28 de abril de 1945.

Sforni, secretario general de la comisión de liberación de Como, acusó al diputado comunista Walter Audisio de haber ordenado y realizado la ejecución de Mussolini y su amante Clara Petacci, pese a la orden del comité de Como que la pareja fuera detenida para ser debidamente juzgada.

Audisio, que encabezaba los guerrilleros comunistas bajo el nombre de coronel Valerio, reveló en 1947 que él era el hombre que empuñó la ametralladora para la ejecución de Mussolini, cerca del lago Como. Sforni también acusó a Audisio de haber dirigido la incautación del tesoro en pro de Mussolini, cosa que ha provocado grandes debates políticos desde la guerra. Por su parte Audisio, al contestar las acusaciones de Sforni, mostró un decreto del comité nacional de guerrilleros, declarando que los miembros del gobierno fascista debían ser "castigados con la pena de muerte o en casos menos graves con cadena perpetua". Audisio dijo que eso lo autorizaba a realizar la ejecución. Como consecuencia de esa disputa, Giorgio Almirante, dirigente del partido fascista "Movimiento Social Italiano", solicitó una investigación por el parlamento.

Regresó a EE. UU. un delegado del Uruguay

FLUSHING, 28. (ANS). — El profesor Fructuoso Pittaluga, de la delegación uruguaya a la asamblea general, regresó en las últimas horas de anoche de Montevideo, trayendo en su cartera instrucciones definitivas del gobierno uruguayo en torno a la proyectada denuncia de la junta militar venezolana en las Naciones Unidas. El presidente de la delegación, embajador Alberto Domínguez Cámpora, dijo que está estudiando las instrucciones. No quiso entrar en detalles sobre su naturaleza.

VIAJA A ITALIA EL ESPOSO DE I. BERGMAN

HOLLYWOOD, 28 (ANS). — El representante personal de Ingrid Bergman dijo que el esposo de la actriz partió anoche por avión de Nueva York hacia Italia para entrevistarse con ella.

Bergman se encuentra filmando en la isla Stromboli con el director italiano Roberto Rossellini, quien se ha negado a confirmar o desmentir las noticias de que piensan contraer enlace.

El representante de la Bergman dijo que su esposo en Asia, Dr. Peter Lindstrom, no quiso revelar el propósito del viaje.

TENDRA LUGAR UNA BODA REAL

LISBOA, 28 (ANS). — El príncipe brasileño Joao Orleans Braganza contraerá mañana enlace con la princesa egipcia Fátima en el [illegible] del conde de París en [illegible] de esta capital.

La ceremonia será realizada según los ritos católicos y [illegible] amigos personales.

El contrato matrimonial civil fué redactado por el abogado y la embajada brasileña Fernando Mendes Almeida y fué firmado e inscripto hoy en la embajada.

El príncipe de 31 años, es el tercer hijo del pretendiente al trono brasileño.

LA UNION NO REFORZARA EJERCITOS EN TIEMPO DE PAZ

WASHINGTON, 28 (ANS). — Acheson contestó con un rotundo "no" a la pregunta de un senador sobre si se utilizarían las tropas norteamericanas para fortalecer en tiempos de paz los ejércitos de países europeos pertenecientes a la alianza del Atlántico.

Acheson rechazó la sugestión del senador republicano Bourke Hickenlooper de que un número "considerable" de soldados norteamericanos podrían ser utilizados para aumentar el poderío de los ejércitos occidentales europeos.

"Mi respuesta es un no claro y rotundo", dijo Acheson a la comisión de relaciones exteriores del Senado.

Hickenlooper también preguntó a Acheson si los gigantescos bombarderos norteamericanos B-36 serían destacados "permanentemente" en Europa. Acheson indicó que eso sólo podrían responderlo "las autoridades militares competentes". Hasta ahora Estados Unidos sólo ha enviado B-29 a Gran Bretaña para fines de adiestramiento, según se ha dicho.

En relación con el programa de armas, reveló que 150 millones de dólares de la cantidad proyectada para el primer año, se empleará en la adquisición de materias primas. El resto será utilizado para facilitar a los países occidentales europeos armamentos nuevos y de los sobrantes de que dispone Estados Unidos.

Acheson también advirtió que el pacto debe ser ratificado independientemente del resultado de las negociaciones actuales para el levantamiento del bloqueo de Berlín. Dijo Acheson que "no debemos dejarnos influir por las ofensivas de paz o guerras de nervios". En respuesta a otras preguntas, Acheson manifestó, primero, que el departamento de Estado no piensa concertar otros acuerdos regionales. Segundo, no cree que el programa de armas deba realizarse "a expensas de nuestros propios preparativos militares". Tercero, cree que Rusia intensificará su propaganda contra el pacto del Atlántico. Cuarto, los gastos actuales en cuanto a los programas para el extranjero, no pueden continuar indefinidamente, pero añadió que no cree que el programa de armas cause una crisis económica.

Algunos senadores estaban más preocupados con el programa de armas para Europa —que el gobierno desea se apruebe como complemento del pacto del Atlántico— que con respecto al mismo pacto.

Una vez más los [illegible] miembros de la comisión hicieron preguntas sobre la propuesta del programa de armas que se calcula costará 1.130 millones de dólares en su primer año. Acheson dijo que estimaba que cualquier senador que vote en favor del pacto del Atlántico, también debe votar por el programa de armas.

En esta opinión no estuvieron de acuerdo con Acheson el presidente de la comisión, el demócrata Tom Connally, y el republicano Arthur Vandenberg.

EL PUEBLO ROSARINO REFIRMO SU SOLIDARIDAD CON PERON

Se Consolidarán los Triunfos Logrados en las Urnas por el Partido Peronista

(CONTINUACION DE 1a. PAG.)

...con una esclavitud casi secular, mi programa de gobierno contempla, en primer término, el estudio constante y la adopción de medidas para que vosotros, los descamisados, los que durante tantos años habéis sufrido las injusticias y el olvido de los malos políticos al servicio de potentados sin alma, recuperéis el sitio que por derecho propio os corresponde. Lucharé sin descanso para que vuestro andar, vuestros afanes y sacrificios se compensen con salarios justos y equitativos".

Esta definición y este compromiso, derivan de la aplicación real efectiva de la doctrina peronista.

Como muchas veces lo ha expresado nuestro insigne líder, el peronismo no encuadra dentro de los principios de la lucha de clases que desencadena odios, rencores y pasiones, que mellan el espíritu de los pueblos y enfrenta a los hombres en contiendas fratricidas. El peronismo procura la conjunción armónica de las clases para que, en el esfuerzo común de los distintos sectores que integran la sociedad, se concrete el progreso de la Nación, evitando con la acción vigilante del Estado que el privilegio de unos pocos someta a sus designios el trabajo y la producción de la riqueza de la inmensa mayoría de la población. El capital debe estar al servicio de la sociedad, y, el Estado, cuando el gobierno que lo dirige es de origen popular y revolucionario, debe regular sus actividades para evitar extralimitaciones que culminan con la consolidación de privilegios bastardos. En este ambiente la conciliación peronista, que ya ha adquirido repercusión, ha traído la paz y la concordia en nuestro país estimulando el esfuerzo de sus hijos para afirmar su desarrollo y progreso económico, político y social.

LA NUEVA ARGENTINA

En este ambiente de paz y de concordia, se está plasmando la nueva Argentina. Para la explotación intensiva de todas las riquezas naturales del país, el peronismo estructuró un plan de gobierno destinado a superar la etapa agrícola-pastoril, mediante el proceso de la industrialización. El programa de consolidar las industrias existentes y crear otras nuevas, teniendo un profundo sentido social. En esta ciudad de Rosario, emporio económico de primer orden, cabe el análisis somero, en mi condición de candidato de este proceso criticado por los sectores oligárquicos y por qué no decirlo, interferido en algunos de sus aspectos fundamentales, por los agentes del capitalismo foráneo, que en su afán de predominio internacional, no desean que países con tan amplias posibilidades como el nuestro, se mantengan en condición de colonias para proveer las materias primas de su economía pastoril.

El país no habrá de detener su ritmo acelerado de industrialización y ha de superar todas las dificultades para que los establecimientos fabriles extendidos a lo largo de su territorio, sean la fuente de trabajo de sus obreros, empleados y técnicos, que han alcanzado un alto nivel de vida por la decidida influencia de una sabia y oportuna política de justicia social. Son precisamente, estas industrias, que el Gobierno del General Perón ha estimulado con la orientación precisa del aprovechamiento de las riquezas naturales, las que consolidan nuestra economía básica proveniente de la explotación intensiva de nuestro campo. Y este proceso de incrementar las actividades industriales, ha sido tan fecundo y tan favorable al desarrollo de nuestro progreso, que hace apenas unos días han merecido el comentario elogioso del mayor Seversky, técnico de la aviación norteamericana, cuyos conocimientos en la materia lo señalan como un verdadero y autorizado experto. Después de recorrer el país y observar las principales fuentes de producción, afirmó sin retaceos que la política de nuestro líder es de una visión extraordinaria y que el aspecto de la industrialización argentina, está llamado a desempeñar una función rectora en el continente, porque cuenta con todos los recursos naturales y la capacidad de trabajo de sus habitantes, para transformar a la Nación en una potencia económica de primer orden.

Como candidato a Gobernador de un partido, que en tan breve tiempo ha dado un singular impulso al proceso de industrialización, en esta ciudad fabril y comercial, declaro que comprometo mis mejores esfuerzos para procurar el arraigo de nuevas industrias en todo el territorio de la Provincia y

Promoveré la sanción de las leyes especiales que otorguen el máximo de facilidades para la instalación de empresas y plantas de industrialización, complementando esa acción, con una política fiscal que restrinja la incidencia de los gravámenes en los procesos de elaboración y con la construcción de una red caminera que favorezca el desplazamiento rápido y económico de las primeras materias y de la producción. Paralelamente y contando con la colaboración de las autoridades nacionales, promoveré la reactivación del puerto de Rosario, estación de ultramar de primer orden, que contará con un intenso movimiento de buques para transportar nuestras cosechas y asegurar un intenso intercambio comercial.

PROBLEMAS DE ROSARIO

En la capital de la provincia, analicé en mi discurso de anoche, los puntos principales de mi programa, vinculados a la acción de gobierno a desarrollar para el estudio y solución de los problemas del norte de la provincia. He reservado para esta ciudad la consideración de otros, como los relacionados con la política de los servicios públicos, que expondré con la mayor brevedad, para demostrar hasta qué punto es singularmente extraordinaria la obra que ha realizado la revolución y hasta dónde han llegado los detractores y críticos falaces que aún siguen recibiendo directivas desde una sede partidaria, construída en la Capital Federal con secretas donaciones.

Es bien conocida en esta ciudad mi posición frente al problema de los servicios públicos. Desde hace muchos años he luchado por su recuperación para que los preste el Estado. Contribuí a que en el año 1939, se frustrara la tentativa de prolongar, anticipadamente como ocurrió en la Capital Federal, hasta el año 2002 el contrato de concesión de la SER que vence en 1952. Ese antecedente y mi participación en la Comisión de Entidades Representativas para estudiar el problema eléctrico de Rosario, constituída a fines de 1942 por el H. Concejo Deliberante de esta ciudad, contribuyeron a que el primer gobierno revolucionario establecido el 4 de junio de 1943, me designara miembro de la Comisión Fiscalizadora de la SER y Director Gerente de la entonces Empresa Municipal Mixta de Transporte de Rosario. Todo el trabajo, los sacrificios y amarguras que me deparó la gestión en esas funciones y que son bien conocidos por los que tuvieron inquietudes por la solución de los problemas de interés público de Rosario, quedaron plenamente compensados, por la inmensa dicha que me ha deparado el observar hoy, triunfantes las normas y principios, que por aquellos tiempos, sólo encontraban eco en un puñado de hombres que me acompañaron en la dura y tenaz lucha contra los monopolios y los privilegios ilegítimos. Cuando solicité en setiembre de 1943, como consta en las actas del Directorio de la Empresa Municipal Mixta de Transportes la autorización para suspender el pago de las facturas que mensualmente presentaba la SER, en razón de considerar nulo el contrato celebrado con la empresa y leoninas sus cláusulas tarifarias, muchos abogados y funcionarios se pronunciaron contra mi tesis, que luego consagró la Suprema Corte de Justicia.

Cuando sostuve que era de incumbencia de la Comuna, en su carácter de poder público, imponer las rebajas de tarifas por el suministro de energía eléctrica vigentes en esta ciudad, que restableciera el equilibrio contractual dentro de los sanos principios que deben regir a los eternos defensores del capitalismo omnipotente y de los monopolios internacionales, sin patria ni alma, y hoy también veo triunfante mi doctrina.

CONDUCCION MAGISTRAL DE PERON

Cómo no sentirme peronista al al amparo de sus principios y la conducción magistral de su líder el General Perón, hoy todos esos sueños de unos pocos ilusos, en aquellos años, se ven convertidos en realidad con la progresiva recuperación de todos los servicios públicos: ferrocarriles, puertos, teléfonos, energía eléctrica, obras sanitarias. Y para completar ese conjunto de realizaciones cuenta ahora el pueblo argentino en el artículo 40 de la nueva Constitución con el instrumento máximo que permitirá recuperar las empresas de servicios públicos, que aún restan en manos privadas, en condiciones ajustadas a la sana norma de expropiación de esas entidades: Costo Histórico, menos, Amortizaciones y Superutilidades.

Lo que significa una clara doctrina y una auténtica vocación por la defensa del interés general ha quedado evidenciado y debidamente documentado a raíz de la adquisición, por el Gobierno Nacional, de las ex-Empresas de aguas corrientes y de obras de salubridad de esta ciudad. Esa operación ya ha sido juzgada por el órgano competente; el Concejo Deliberante de esta ciudad y aprobada por unanimidad de sus miembros, con el concurso del voto de la minoría opositora, integrada por afiliados a un partido que se ha preocupado por la dilucidación de los problemas locales de esta ciudad, relacionada con los servicios públicos en una orientación coincidente con los ideales que sustenta el peronismo. A este respecto, cabe destacar, que el precio de compra se basó, precisamente en las conclusiones de la Comisión Investigadora que actuó hace más de 17 años, cuando esa minoría era gobernante. Puede conceptuarse más limpida una operación en su doctrina y realización? Pero, si alguna duda quedara en el espíritu de los detractores vayan las cláusulas contractuales y las cifras:

AGUAS CORRIENTES: Establecía el contrato para el caso de expropiación: "Pago al contado y efectivo de una suma que, al 8 o|o de interés anual, produzca una renta anual igual a la entrada líquida del concesionario durante el año inmediatamente anterior al del día de la expropiación y la Municipalidad pagará además sobre dicha suma una prima de un 20 o|o. Los materiales, útiles y demás existencias serán pagados al costo, con un 10 o|o de prima. Quedan excluídos los cobros pendientes, las utilidades devengadas y no entregadas, los fondos de reserva de amortización y de capital flotante acumulado, los dineros en caja o depositados, las letras y valores en circulación, LOS BIENES RAICES y demás haberes, los cuales quedarán de propiedad del concesionario".

LOS NUMEROS CANTAN

Si se hubiera aplicado esa cláusula contractual a los bienes adquiridos y afectados al servicio, el Estado hubiera debido abonar más de 24 millones de pesos por las instalaciones de la Compañía Consolidada de Aguas Corrientes y sólo se abonó algo más de 12 millones.

Por los bienes de libre disponibilidad se abonó, en grandes cifras:

Materiales almacenados: pesos 1.400.000, o sea el valor del costo original demostrado. La Compañía pedía $ 4.200.000 y terminó renunciando hasta el 30 o|o de la prima.

Automóviles y rodados: La Compañía pedía $ 262.000 y aceptó considerarlos como bienes afectados al servicio.

Planteles y equipos, incluso la fábrica de caños: La Compañía pedía $ 148.000 y también aceptó incluirlos como bienes afectados al servicio.

Terreno en Paganini, (202.000 m2.): $ 400.000, la Compañía pedía $ 708.000 y aceptó el precio oficial de tasación.

Compañía Obras de Salubridad: Según la concesión debía abonarse, en caso de expropiación, "el precio de tasación más un 20 por ciento de premio".

Si se hubiera aplicado esa regla, el precio habría superado a los 50 millones de pesos y en cambio sólo se ha abonado algo más de 17 millones.

En resumen, el gobierno presidido por el general Perón, con el patriótico e inteligente concurso de su Ministro de Obras Públicas, general de ejército Juan Pistarini, ha adquirido para la ciudad de Rosario los bienes de las ex Empresas Británicas por la suma de $ 29.751.256,50, cuando por la aplicación de las cláusulas contractuales para el caso de expropiación hubiera debido abonar más de 100 millones de pesos.

Se dirá que en 1958 y en 1974, respectivamente, las Compañías de Aguas Corrientes y de Obras de Salubridad pasaban sin cargo a la Municipalidad. Así es; y nada obsta para que así sea, pues Obras Sanitarias de la Nación, siempre entrega las instalaciones a las Municipalidades una vez que las inversiones se hayan amortizado, actuando como un concesionario que no pretende utilidades.

Tengo a la vista el balance del primer semestre de explotación (junio-diciembre 1948) por O. S. N. de las empresas:

Producto de la explotación, pesos 3.221.609,26.

Gastos industriales:, pesos 2.187.984,05.

Superávit industrial, pesos 1.033.616,24.

Intereses (5 0|0 anual), pesos 446.268,85.

Amortización (2 0|0 anual), pesos 297.512,57.

Total de gastos financieros, pesos 743.781,42.

Resumen: Superávit industrial, $ 1.033.616,24.

Gastos financieros, $ 743.781,42.

Superávit neto, $ 289.834,82.

POSIBILIDADES FUTURAS

En los años próximos, cuando las nuevas inversiones recarguen los gastos financieros, posiblemente el cuadro activo del balance se convierta en pasivo, hasta tanto se habiliten los nuevos servicios en todas sus extensiones, tan reclamados, especialmente en los barrios de los humildes, que no merecieron antes la atención de las empresas concesionarias, que sólo atendían servicios retributivos, mientras el Gobierno del general Perón enfoca el problema como función ineludible.

Estoy persuadido que, por ningún otro camino, se hubiera llegado a la municipalización integral de los servicios sanitarios extendidos a toda la población, en mejores condiciones técnicas y económicas, y en un más corto plazo que por vía elegida: recurrir a Obras Sanitarias de la Nación.

Si la Comuna resolviera querer disponer desde ya, del capital a que tiene derecho por la revaluación parcial operada, a fin de destinarlo a reducir la deuda que la agobia y a la solución de otros servicios públicos que le están confiados, ha de contar con mi decidido apoyo, pues ello no sólo contribuiría a sanear su delicada situación financiera y su ordenada evolución administrativa, sino que permitiría a Obras Sanitarias de la Nación englobar en una sola, racional explotación técnica y económica, a toda la zona del aglomerado rosarino, que excede notablemente los límites del municipio.

He expuesto con toda claridad los distintos aspectos de mi gestión en defensa de los intereses de esta ciudad. Frustré conjuntamente con mis colaboradores de aquel entonces, la tentativa de reeditar en Rosario el vergonzoso negociado de la CHADE en el que tuvieron activa participación los representantes del radicalismo que aun se obstinan en desconocer y siguen atacando, quién sabe con qué ocultos designios, la obra de recuperación nacional del general Perón.

Concreté como lo dejo expuesto mis iniciativas en favor de la nacionalización de los servicios de provisión de agua corriente y de salubridad y comprometo desde ya mis mejores entusiasmos, para colaborar desde el Gobierno con las autoridades de la Comuna en la solución de todos los problemas urbanos.

PALABRAS FINALES

Rosario tiene que ocupar el lugar que le corresponde en el concierto de las grandes ciudades del país. Necesita de una profunda transformación edilicia, que comience con la solución del problema de los accesos ferroviarios y prosiga con el saneamiento urbano y construcción de pavimentos y red de desagües.

Ciudadanos: El pueblo de la Provincia, conoce mi programa de gobierno que lo he expuesto desde todas las tribunas partidarias, con absoluta sencillez. He medido bien todo el alcance de mis promesas, perfectamente realizables, porque no sólo contaré con el apoyo de la ciudadanía de la Provincia, sino con la colaboración efectiva de las autoridades nacionales. Soy un soldado de un gran movimiento político y social, y trabajaré sin descanso para que en esta provincia se realicen y lleven a la práctica los postulados del peronismo. Dentro de un gobierno de orden y constructivo, se concretarán en los hechos los principios de justicia social que inspiran la magnífica obra del general Perón y los de la asistencia al humilde y desamparado que orientan la acción bienhechora de nuestra abnegada compañera doña María Eva Duarte de Perón.

Seré un gobernante surgido de comicios limpios, como todos los que preside el general Perón, que administrará los intereses públicos de un pueblo libre identificado en su inmensa mayoría con el pensamiento y la acción de nuestro movimiento y que en el trabajo fecundo impulsará el progreso de la provincia en todos sus órdenes. Mi lema es trabajar: trabajar sin descanso para que en esta provincia se consoliden definitivamente los principios políticos, sociales y económicos de la doctrina peronista, que es la doctrina de esta nueva Argentina, pujante y poderosa por el esfuerzo de sus hijos y la conducción genial de su insigne Presidente, el general Perón.

HOY SE REALIZA EL ACTO EN LA QUINTA SECCION

A las 21 de hoy tendrá lugar la concentración partidaria de la 5a. sección de la Capital. En esta, como en otras oportunidades tendrá oportunidad la masa peronista de escuchar a los candidatos, a legisladores y oradores de la Junta Departamental. Tanto en la organización de este acto como del que se llevará a cabo mañana en Laguna Paiva ocupan toda la atención de las autoridades de la Junta Departamental y distritos respectivos.

CAMPO ANDINO, RINCON Y LA GUARDIA, SERAN TEATROS DE CONCENTRACIONES PERONISTAS

En La Capital además, del acto de mañana en Laguna Paiva, se llevarán a cabo otros en diversos distritos. Entre estos en Campo Andino el domingo a las 20 horas; La Guardia, 17 horas, y en San José del Rincón. Estos actos se verán prestigiados por la concurrencia de afiliados de las zonas respectivas y de los candidatos a senador y diputados por La Capital.

MEDICOS SANTAFESINOS HOMENAJEARAN A LOS CANDIDATOS PERONISTAS

Un grupo de profesionales del arte de curar ofrecerá hoy viernes a mediodía un almuerzo criollo a los candidatos Ing. Caesar y doctor González. La reunión se efectuará en la quinta del Dr. González sita en Santo Tomé y los profesionales interesados en asistir pueden retirar sus tarjetas hasta las 12 horas de hoy en los siguientes domicilios: 9 de Julio 3008, Suipacha 2620 y San Martín 2066.

Tiene por fin este almuerzo de camaradería de imponer a dichos candidatos de los problemas de los profesionales del arte de curar y exponerles las posibles soluciones.







Cuatro aspectos del acto realizado anoche en Rosario, del que damos cuenta en la crónica respectiva. Arriba, una vista parcial del público asistente y el palco ocupado por las autoridades, en el instante de hacer uso de la palabra el ingeniero Caesar. Abajo, en primer término, el Interventor en el Partido Peronista de Santa Fe, Sr. Guillermo Lasciar, proclamando los candidatos que sostendrá el Partido el 8 de mayo próximo y, por último, un núcleo de peronistas, entre los que se hallan dirigentes políticos de esta provincia, saludan al Dr. Cámpora.



EN VILLA CONSTITUCION. — En la sede de la Municipalidad de Villa Constitución el doctor Cámpora y sus acompañantes fueron objeto de cálidas demostraciones de afecto. En la oportunidad usó de la palabra el destacado parlamentario, quien aparece en el grabado en momentos de dirigirse al numeroso público reunido para darle una cordial bienvenida.

No se venderán diarios el día Primero de Mayo

La Sociedad de Vendedores y Repartidores de Diarios y Revistas de Santa Fe, ha dado a conocer el siguiente comunicado: "Se les recuerda a todos los vendedores de diarios y revistas, que el día 1º de mayo próximo, se debe observar el descanso que reglamenta el Decreto-Ley 24096, que ese día prohibe toda venta, ya sea callejera o en los quioscos.

"Por lo tanto, esta C. Directiva, pone en conocimiento de sus asociados, que no se hará responsable de ninguna medida que las autoridades puedan tomar, contra los infractores de esta Ley de Trabajo".

Los autos de alquiler no trabajarán el día 1o.

La Sociedad Juventud Chóferes de Santa Fe, hace saber a todos sus asociados y al público en general, que ese gremio ha resuelto, en adhesión al día de los trabajadores, paralizar las actividades de los taximetristas el 1º de Mayo, debiendo determinarse en la fecha si el paro se hará durante todo el día o en algunas horas.

COMITE DE LA GUARDIA

En el Distrito La Guardia, Departamento La Capital, ha quedado constituída la Agrupación Peronista Obreros de la Cerámica en la siguiente forma: presidente, Diógenes Ayala; vicepresidente, Enrique Leutina; secretario, Pablo Leguizai; tesorero, José F. Beipi; prosecretario, Desiderio Aguiar; protesorero, Marciano Rodríguez; vocales, Fortunato Dipp, Nievo Neponoceno y Clodovio Maldonado.

AGRUPACION DEPORTIVA CULTURAL PERONISTA

Ayer quedó inaugurado en el Distrito Barranquitas el Centro "Coronel Domingo Mercante" cuya comisión directiva quedó integrada en la siguiente forma: presidente honorario, Coronel Domingo Mercante; presidente, Juan U. González; vicepresidente, Esteban Acosta; secretario general, Carlos Alberto Di Pangrasio; prosecretario, Bruno Cantilliera; tesorero, Elbio Rivero; protesorero, Otorino Grinón, secretario gremial, Domingo Ignacio Albisio; secretario de la Juventud, Raúl González; secretario Deportivo y Cultural, José Juan Bomicespi; vocales, José María Antonio Correa, Oscar Rebaffé y Waldino Secarael; Rev. de Cuentas, Eugenio Di Pangrasio y Juan Rubulatto. Delegado a la Junta Central: Juan U. González, suplente, Carlos Alberto Di Pangrasio.

ACTO EN LA GUARDIA

Mañana a las 17 horas se realizará una reunión partidaria en el local del Centro "Dr. Raúl N. Rapela" en el Distrito La Guardia a la que asistirán los candidatos a legisladores por La Capital.

METEOROLOGICAS

Reinó ayer tiempo bueno y fresco. La temperatura máxima, de acuerdo con los datos del Colegio de la Inmaculada Concepción, fué de 25 grados. La mínima 12 grados, marcando el barómetro 765. La dirección del viento Este, con una velocidad de 4 kilómetros por hora. La humedad relativa el por ciento.

PRONOSTICO

El Observatorio Meteorológico de la Capital Federal pronostica para hoy el siguiente estado del tiempo: Bueno, temperatura en ascenso.

EL LOCAL PARA LA EXPOSICION VISITO AYER EL INTENDENTE

En las últimas horas de la tarde de ayer, el señor Intendente Municipal de La Capital, profesor Francisco Sierra, visitó el local donde se inaugurará hoy la Primera Exposición Provincial de Sanidad, interiorizándose de los trabajos que allí se realizan. El funcionario aludido fué informado de la labor por el Director de Publicaciones, señor Raúl Usinquer, retirándose complacido del local y prometiendo toda la colaboración que sea necesaria por parte de la comuna local, para el mayor de los éxitos en este certamen. Como se sabe, esta exposición será inaugurada hoy a las 19.

Solicitan habilitación de una feria franca

El concejal señor Pedro Baraggia, ha presentado al cuerpo que preside, un proyecto de resolución por el que expresa: Que el Departamento Ejecutivo Municipal procederá a la instalación de una Feria Franca, en calle 15 de Noviembre entre las de Pedro Ferré y Pedro Díaz Colodrero, de nuestra ciudad.

Señala en los considerandos, que el útil e importante rol que en beneficio del vecindario cumplen las ferias francas, fundan su proyecto que lleva por finalidad beneficiar a una barriada progresista y populosa. Destaca que el funcionamiento de la feria, en el lugar indicado, favorecerá a los barrios Bustamante, Iriondo, Escalante y Sargento Cabral.

Delegaciones visitaron el Dpto. de Salud Pública

Los médicos y jefes de reparticiones que dependen de la Sanidad Provincia, y que se encuentran en Santa Fe, con motivo de la 2a. Conferencia de funcionarios técnicos y administrativos del Departamento de Salud Pública, visitaron ayer al presidente del nombrado Departamento, Dr. José M. Sassó. Después de presentarle sus saludos recorrieron las diversas secciones de la institución, realizándose después una reunión, cambiándose impresiones sobre problemas sanitarios.

SE EXTRAVIO UN PAR DE ANTEOJOS

En ocasión de realizarse la proclamación peronista en el Teatro Municipal, se extraviaron unos anteojos con su respectivo estuche. Las personas que puedan dar razón sobre los mismos, deberán hacerlo a este diario, en las oficinas de Redacción.

Enseñanza de idiomas en el Liceo Municipal

La Secretaría del Liceo Municipal de nuestra ciudad, informa que se encuentra abierta la inscripción para adultos en los cursos de idiomas: francés, inglés e italiano. Los requisitos necesarios para inscribirse son los siguientes: Tener 15 años de edad como mínimo. A los estudiantes se les exigirá tener aprobado el ciclo de enseñanza primaria.

Para el Curso Infantil de Francés, se exige tener 8 años de edad como mínimo.

Los interesados, al solicitar su inscripción deben presentarla en un papel sellado municipal de dos pesos, en la secretaría del Instituto, sita en calle S. Martín 2076.

En la Escuela Normal se organizó un acto

En homenaje al Día del Trabajador, tendrá lugar mañana en la Escuela Normal, a las 9.40, un acto al que asistirán el personal de la casa, alumnos del mismo y padres de familia.

Un Propósito Encomiable del Gobierno Nacional

Aunque de una manera oficiosa, ha trascendido que el Poder Ejecutivo de la Nación tendría el propósito de crear, conforme a las facultades que le otorga la nueva Constitución, un nuevo ministerio que sería el de Tierras, Colonización y Población. Se trataría, en este caso, de un proyecto encomiable, en cuanto se trata de dotar al país de un organismo que, en los actuales momentos de la vida económica argentina, vendría a facilitar grandemente los múltiples y complejos problemas del agro nacional.

Aunque parezca mentira en razón de los caracteres esenciales de nuestro país, en materia de organización agropecuaria, de vida rural, tenemos por hacer casi la mayoría de las cosas que nos son realmente necesarias. Dejado todo a la iniciativa privada, a la acción personal de terratenientes o agricultores, la economía agrícola y ganadera se ha desenvuelto dentro de un campo de especulaciones particulares, sin contemplar para nada la realidad y posibilidades de una acción social que mejor contemplara las exigencias productoras y consumidoras de la República. Es verdad que se ha hecho bastante, en virtud de que nuestro suelo ha ayudado maravillosamente a todo hombre de empresa, de voluntad de trabajo, de aptitudes para las labores del campo. Pero no es todo lo que el país requiere de sus condiciones naturales de riqueza.

De ahí que todo intento, toda iniciativa, todo propósito de organizar mejor y más racionalmente la vida agropecuaria del país, haya de contar con la anuencia y simpatía del mundo agrario nacional. La colonización de nuestras tierras, la distribución de las distintas densidades demográficas no ubicadas aún de acuerdo a un plan de científico afincamiento, son asuntos que requieren una especial dedicación por parte de los poderes públicos. Colonizar y poblar conforme a las reales exigencias de la vastedad territorial argentina, es una de las funciones de gobierno que todavía no se ha materializado en el terreno de la práctica. Necesario es conocer la forma en que se han estado desarrollando los cultivos, la manera arbitraria en que se han distribuído las poblaciones, para darnos cuenta cabal de la necesidad de un plan reordenativo de cosas.

La creación de un organismo ministerial de Tierras, Colonización y Población, vendría a llenar un vacío hartamente sentido por la gente del agro argentino y por las fuerzas que mueven el desarrollo de la economía social y comercial de la nación. Porque como lo hemos sostenido repetidamente, si bien necesitamos una industria que satisfaga las necesidades de la Argentina de hoy, también necesitamos con igual urgencia o más urgencia aún, si cabe, reorganizar los medios de la producción básica del país, haciendo de la riqueza natural de la tierra, el capital por excelencia en que tiene que sentarse el futuro engrandecimiento integral de todo el país.

Contribuir seriamente a solucionar los sentidos problemas de la colonización y la población en la República, importa tanto como encaminarse hacia un derrotero acertado. Si hubiéramos tenido resuelto el aspecto primordial de ambos problemas, en la actualidad podríamos haber marchado más acelerada y firmemente tras un éxito inmediato de consolidación financiera. Un organismo nacional tendiente a contemplar, estudiar y resolver esta cuestión argentina, será de todo punto de vista beneficioso, sobre todo si por su intermedio se eliminan numerosas fórmulas burocráticas y se desarrolla una acción positiva y simplista en el manejo de sus distintos mecanismos.

El Discurso Programa del Futuro Gobernante

Con visión precisa de los problemas de la provincia, cuya solución satisfactoria hállase en la órbita de una eficiente cuanto austera política constructiva, compenetrada de nuestra realidad en sus distintas manifestaciones, el candidato a gobernador, proclamado por las fuerzas mayoritarias, acaba de exponer en su macizo discurso del Teatro Municipal, los delineamientos principales de la labor que, basado en el compromiso formal de servir con vocación revolucionaria, con entusiasmo y con una férrea voluntad de trabajo a la realización de un programa de amplias proyecciones, constituirá la total preocupación de sus gestiones de gobernante.

Los términos de este discurso, sencillo por sus palabras, pero elocuentísimo de contenido, que se aparta de las afirmaciones acostumbradas en tales circunstancias, producen la impresión de que, por fin, será verdad lo que el pueblo anhelosamente espera, esto es, que la revolución llega a Santa Fe. En efecto, el futuro mandatario, al reclamar el apoyo y la colaboración de sus conciudadanos, lo hace fundado en el legítimo derecho de quien, siendo un modesto soldado de este poderoso y pujante movimiento peronista, sólo ofrece a la consideración de sus comprovincianos la magnitud de la obra de esta gran revolución nacional, su inquebrantable voluntad de trabajo y su afán de dirigir y orientar desde el gobierno los destinos de una provincia magníficamente dotada por la naturaleza y cuyo progreso económico, impulsado por el esfuerzo generoso de sus hijos se habrá de reflejar por la acción de sus gobernantes en un positivo adelanto social y político a tono con esta hora argentina que nos toca vivir.

Después de las referencias de orden general, expuestas en un clima de intensa renovación, hácense desfilar los concretos en que se hará incidir la gravitación de la tarea a realizarse. Como lo concerniente a la zona sud queda reservado la exposición que el candidato hace en la proclamación de Rosario, cabe decir que los enunciados referentes al norte y centro satisfacen a los hombres que en su constante esfuerzo de superación individual, están elevando cada día más vigorosa la prosperidad del segundo Estado argentino, cuya fe siéntese fortalecida con la palabra de quien ha de ser, indefectiblemente, un auténtico gobernante santafesino y que, como tal, no puede desasirse de nuestra substancia federalista.

Bajo este aspecto, dice: «Para afianzar los principios básicos del federalismo, del que he sido y soy un cultor irreductible, es necesario una base económica que afirme en los hechos una independencia real y efectiva del Estado Provincial. El centralismo sólo existe en la imaginación de los opositores, que no han comprendido que la Nación sometida a un proceso revolucionario de raigambre popular y de proyecciones internacionales, en determinados aspectos se ha debido transformar en una sola unidad. En una colaboración entre hermanos y como en una gran familia, se han superado las líneas demarcatorias de jurisdicciones provinciales, para cavar hondo y remover obstáculos típicamente oligárquicos y establecer soluciones integrales que, como la de la justicia social, asistencia médica y hospitalaria y educación pública, no tienen ni pueden tener fronteras. El centralismo de que se nos acusa surge no del principio del avasallamiento de las autonomías provinciales, sino de una obra de gobierno que por sus proyecciones, su orientación revolucionaria y progresista, ha tomado el país en su conjunto para redimir y dignificar al hombre de trabajo, víctima cruel durante años de la explotación capitalista. El trabajo en íntima colaboración con las autoridades nacionales, no significa declinar el principio histórico que informa la vida institucional del país, máxime si se tiene en cuenta que con el impulso y el estímulo que un gobernante local puede dar a todas las fuerzas económicas, asegura y afianza el auténtico federalismo. Es esta precisamente la razón que me asiste para colocar en primer plano el capítulo de mi programa de gobierno vinculado con las actividades de la producción y de la economía. Cuento para cumplir con las promesas que contraigo con mi pueblo, con el apoyo decidido y amplio del general Perón y de todas las dependencias públicas nacionales».

Es de felicitarse que el candidato se haya detenido especialmente a puntualizar, para su inteligencia, la cuestión del federalismo, ya que en todos los momentos los adversarios endosan al peronismo el propósito del unicato. Aquí quedan bien deslindados los términos y todos ellos inducen a afirmar que, con la vitalización integral de la provincia, ésta estará más que nunca en condiciones de prestigiar su autonomía de acuerdo con sus instituciones rubricadas con sacrificios y con sangre a través de toda una epopeya que es nuestro inexpugnable orgullo.

De conformidad con tales principios, coloca, el candidato, entre sus principales preocupaciones las obras viales, la educación, la asistencia sanitaria, la verdad de los gobiernos comunales, la zona franca para nuestro puerto y la total elevación de esta estación marítima la más septentrional de la República, la liberación y vitalización de los departamentos costeños, la solución de los problemas rurales, particularmente el de la industria tambera, el severo reajuste de la administración estableciendo rígidas normas de disciplina.

Todos estos capítulos y otros enunciados en el discurso que nos ocupa, y respecto de los cuales nos hemos de ocupar en su oportunidad, destacándolos en todo su alcance, constituyen el motivo de la gratísima impresión producida por la palabra de quien, sin temor de ser desmentido, pudo decir, con todo derecho, en la apuntada circunstancia: «Vengo a la provincia a cumplir con el mandato de nuestro jefe, el general Perón, para realizar en el período que me tocará gobernar y dentro de la jurisdicción provincial, los postulados de la revolución y de la justicia social. Con fe y optimismo, y escudado en una honradez de conducta que acredita mi vida pública y privada, que podrá tener errores, pero que no ofrece blanco para acusación de orden moral, expongo un programa ajustado a la realidad política, social y económica de la provincia y prometo ante el pueblo, fuente de la soberanía de una auténtica democracia, mi decisión irreductible de no escatimar esfuerzos para que se concreten todas y cada una de las iniciativas de mi partido».

Concepción Peroniana

CADA UNO DEBE PRODUCIR LO QUE CONSUMA. — "Pensemos que todos los días tenemos que hacer algo para ir llevando adelante esta justicia social y todos los días recordemos que podemos hacer algo por alguna otra persona que se halle en peor situación que nosotros y que al ayudarnos todos estamos ayudando, cada uno de nosotros, para que la República Argentina pueda realizar este milagro social: el de satisfacer las necesidades de cada hogar, de cada familia, mediante el esfuerzo de los mismos argentinos".

★

"Pensemos cada día que solamente con el trabajo, con el sacrificio, podremos mantenernos en este standard de vida elevado, y pensemos que cada día que amanece el hombre debe producir por lo menos lo que él consume, y que en esta tierra llegará un momento en el que, quien no produzca no podrá consumir, porque éste es el punto de partida de todas las injusticias de la sociedad humana".

★

"La injusticia parte del principio erróneo sustentado por algunos hombres de que pueden vivir como parásitos de una sociedad que trabaja. El que no trabaja es un defraudario permanente en el standard de vida de los demás argentinos y gravita como un peso muerto".

★

"La satisfacción de una conquista gremial es la satisfacción de un deber cumplido para con los asociados del gremio y también para con el país, porque ese derecho conquistado va creando una obligación a cumplir y el Estado se hace grande, se hace próspero y se hace rico de una sola manera: cumpliendo todos los argentinos con la elemental obligación de producir por lo menos lo que cada uno consume". (Noviembre 10 de 1948).

Abonan hoy los haberes en la Univer. del Litoral

Informa la Secretaría General de la Universidad Nacional del Litoral, por disposición del Rector, hoy serán abonados los haberes correspondientes al mes de la fecha a todo el personal docente, administrativo, obrero y de servicio dependiente de los distintos institutos de dicha Universidad.

HOMENAJE A LA FIESTA DEL TRABAJO

De conformidad con lo resuelto por el Ministerio de Educación en homenaje a la Fiesta del Trabajo, el Sr. Rector ha dispuesto invitar a profesores y estudiantes para realizar visitas a las fábricas y centros locales de trabajo, a fin de señalar a los educandos el significado social y económico del esfuerzo de los trabajadores argentinos, y al mismo tiempo, poner a éstos en contacto y vinculación con quienes trabajan en las aulas.

INSTITUTO SOCIAL

El Director de Extensión Universitaria del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral ha resuelto que continúe abierta al público la Exposición de Afiches [illegible] que tiene funcionando en el local del Museo Municipal de Bellas Artes de esta ciudad.

Mañana serán agasajados los delegados sanitarios

[illegible]

Tendrá lugar en los jardines del Hospital Psiquiátrico. Durante el día de hoy los delegados estarán agasajados en la referida conferencia.

Departamento de Salud Pública, Dr. José María Bassó, se servirá un vino de honor en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno.

Es Modelo en el País el Código de Faltas que Rige en Santa Fe

Desde hace apenas un mes se halla en vigor en Santa Fe el nuevo Código de Faltas, instrumento legal que por su carácter avanzado y por hallarse totalmente a tono con el nuevo ordenamiento de cosas que vive el país, se considera, con justicia, como modelo en la República.

Este Código, que en muchos de sus aspectos vino a reemplazar disposiciones del viejo Estatuto Policial, de cuyo anacronismo dice elocuentemente el hecho de haber sido sancionado por las Cámaras de Representantes en el año 1864, ha sido elaborado sobre las bases aconsejadas por la más sana doctrina científica, la enseñanza extraída de leyes nacionales recientes, y lo propugnado por los especialistas de la materia en anteproyectos que se tuvieron especialmente en cuenta. En su estudio y redacción colaboraron magistrados, profesores y delegados de los Colegios de Abogados de Rosario y de Santa Fe, de entidades representativas del foro santafesino y otros muchos autorizados estudiosos.

De una accesible sencillez y concisa precisión, el Código de Faltas de Santa Fe demarca en sus libros primero y segundo el ámbito de su aplicabilidad y consecuencia con los axiomas que hacen la esencia de nuestro sistema represivo, prescribe, en forma categórica, toda pretensión analógica de sus incriminaciones, ampliando generosamente las causales de exención [illegible]

[illegible]

El libro tercero, referente a "De las faltas y sus penas", se ocupa de las faltas contra la autoridad, inobservancia de los mandatos legales, negación de datos de identidad o informes falsos, negación de auxilio, empleo malicioso de llamadas, [illegible]

[illegible]

arresto domiciliario podrá decretarse en los casos previstos en el artículo 10 del Código Penal y en todos aquellos que se refieran a personas de buenos antecedentes, cuando su arresto sea consecuencia de la falta de pago de una pena de multa.

Los restantes capítulos se refieren a reincidencia, concurso [illegible]

autorizados como libres.

También están comprendidas en este Código las faltas de imprenta.

Como podrá apreciarse, se trata de un instrumento legal del que puede estar merecidamente orgulloso el Estado santafesino, toda vez que por su [illegible] y por lo avanzado de su concepción doctrinaria está llamado a cumplir una eficiente labor en defensa de la sociedad y de los inquebrantables principios de respeto a las virtudes, a la moral y a las buenas costumbres que caracterizan a los pueblos cultos.

BOLETIN DEL CALADO

[illegible]

Se Acuerdan Préstamos Para Cosechar Girasol

EL PORCENTAJE POR CADA AGRICULTOR

Por reciente resolución de las autoridades del Banco de la Nación, esta institución ha dispuesto la concesión de préstamos a los agricultores para levantar la cosecha de maíz y la recolección de girasol, su trilla y embolse del ejercicio 1948-49. Los préstamos van de 10.000 a 20.000 pesos y se establecen los porcentajes correspondientes por cada cien kilogramos de cereal u oleaginoso. Tiende la medida bancaria a facilitar a los productores del campo medios necesarios para hacer frente a los gastos que demanda la recolección de la cosecha, a efecto de librarlos de tener que recurrir a préstamos usurarios o de verse obligados a diferir los trabajos de levantamiento.

Hemos sido siempre partidarios de que el Estado se abocara a los problemas del agro en todas sus particularidades, y por esta razón entendemos un acto plausible el de acudir en ayuda de los campesinos, bien mediante préstamos a bajo interés, bien facilitándoles recursos para la adquisición de tierras. El agro argentino y los hombres que en él trabajan ha de merecer en todas circunstancias la colaboración de los poderes públicos, ya que el problema central de la economía nacional tiene su centro nervioso en la producción agropecuaria, llave de todas las otras que están operándose en la República.

A medida de que el agricultor vea la preocupación del Estado por sus intereses, irá cobrando más fe en la tierra que labora y, por ende, tratará de afincarse más positiva y permanentemente en ella. Y como en la actualidad es necesario propulsar las actividades agrarias en todos los ámbitos del país, medidas de esta naturaleza conducen directamente a esos propósitos. Si la acción cooperadora del Estado persiste en su política de distribución de predios laborables, de precios remuneradores y préstamos bancarios del tipo del que señalamos, es factible que la producción agropecuaria nacional recobre la preponderancia de sus tiempos normales. Y ha de ser un agro de productores satisfechos, lo que ha de permitirnos un balance económico favorable hasta para el más rápido y seguro desarrollo de nuestras industrias.

Los Depósitos Bancarios Garantiza Nuestra Nación

SALVAGUARDIA DE LOS INTERESES POPULARES

La nacionalización del Banco Central fué el primer paso de una transformación substancial. Acercó las finanzas al pueblo, poniendo en marcha una política que hoy lleva el nombre de democracia económica o, si se quiere, de economía social. Dicha medida se completó con la nacionalización de los depósitos, iniciativa que revela —mejor que cualquier otra— la actual orientación de las entidades de crédito. A más de dos años de aquella reforma podemos palpar sus resultados: los bancos cumplen una función de salvaguardia de los intereses populares, creando riquezas que redundan en beneficio de todas las clases sociales. El depositante ve asegurados sus ahorros por la mejor de las garantías: la de la Nación.

LA NACIONALIZACION DE LOS DEPOSITOS

Merced a la iniciativa concretada en el decreto del 24 de abril de 1946, los clientes de las instituciones particulares de crédito —que en la actualidad integran el Sistema Bancario Argentino— ya no se hallan expuestos a las alternativas de sus negocios, sino que las inversiones se encuentran respaldadas por el Estado mismo. Una garantía de esta naturaleza [illegible]

[illegible]

Y en tren de recuerdos, hay otro ejemplo, mucho más gráfico y expresivo. El de Estados Unidos en 1930. En esa oportunidad, en la Unión llegaron a cerrarse diez mil bancos, cuyas empresas quebraron a consecuencia de la crisis que afectaba entonces al mundo. Como remedio, las autoridades de la Unión establecieron el seguro en el depósito. Con lo que se establecieron las debidas y necesarias garantías para el cliente. Poco después se concretó la reforma bancaria, reforma que transformó decididamente la economía yanqui preanunciando la planificación que luego se haría efectiva con el New Deal de Roosevelt.

PROYECCIONES SOCIALES DEL SEGURO

Ahora bien, las medidas adoptadas en nuestro país ponen de relieve la decisión del actual gobierno en el sentido de orientar la función bancaria a su cometido específico, cual es el servir y defender los intereses del pueblo. Las instituciones de crédito tienen una responsabilidad pública que no pueden eludir y que, evidentemente, no eluden en la nueva estructuración. Al recibir fondos de los depositantes, pero a cuenta de la Nación, es ésta quien utiliza los fondos en su labor de promoción económica, teniendo presente no el exclusivo interés de los bancos, sino —sobre todo— el interés de la comunidad.

La nacionalización de los depósitos encierra, pues, una honda transformación del negocio bancario. En su aspecto externo, esas instituciones operan sin mayores alteraciones. En lo interno —y a beneficio directo del cliente— donde hubo transmutaciones. La sola presencia de un organismo responsable como el Banco Central, que respalda las operaciones, da la garantía del Estado a los depositantes. Que es lo mismo que dar la más alta garantía a los inversores.

[illegible] cado era el cliente. En la memoria de quienes vivieron los trágicos días de 1941, subsiste todavía el recuerdo de las fluctuaciones bancarias. No olvidemos que, a raíz de esas fluctuaciones, las autoridades adoptaron varias medidas de emergencia, llegando a establecerse un feriado bancario que duró varios días.

La situación de los obreros molineros

La Seccional Santa Fe de la Unión Obrera Molinera Argentina, ha dado a conocer un informe, en el cual puntualiza la situación creada al personal obrero del molino harinero "Lupotti y Franchino" de nuestra ciudad, debido a la paralización de las actividades durante los días sábados así como también la falta de reparto a plata. Agrega, que ignorar los motivos que puedan haber determinado esa situación, aun cuando reconocen que la firma molinera, posee suficiente capacidad para almacenar harina aún cuando no se haya solucionado el problema de los subproductos. De igual modo manifiesta que la sociedad de referencia, carece de harina, lo que origina dificultades en la clientela que no puede adquirir ese producto.

Resolución del Sindicato de los Obreros Marítimos

El Sindicato Obrero Marítimos Unidos (Sección Santa Fe) informa a sus afiliados y a las casas armadoras, de la resolución tomada por el C. Directivo del S.O.M.U., relacionada con la conmemoración de la histórica fecha del 1º de Mayo, que dice: El Consejo Directivo ha resuelto que este año, como los anteriores, las Secciones del Litoral, conmemoren el 1º de Mayo, realizando un paro de 24 horas, el que tendrá principio de ejecución desde la 0 hasta las 24 del 1º de Mayo.

La Exposición de Sanidad Provincial Inauguran Hoy

HARA USO DE LA PALABRA EL INT. FEDERAL

Se había anunciado para ayer la inauguración de la Exposición de Sanidad. Pero las autoridades organizadoras de la 2a. Conferencia de Funcionarios Técnicos y Administrativos del Dpto. de S. Pública resolvieron que dicha exposición sea inaugurada en forma oficial esta tarde a las 19, en el local de la calle San Martín 3450.

Obedece esta determinación al deseo de que no coincidan dos actos de tanta importancia como los señalados, y a objeto, asimismo, de superar ciertos detalles relacionados con la iluminación del local de la muestra.

Se ha dispuesto igualmente que en el acto de inauguración de la exposición de sanidad, haga uso de la palabra el señor Interventor Federal de la Provincia, Coronel Dalmiro Jorge Adaro, quien ha respondido aceptando la invitación que a ese efecto se le formulara. En nombre del Ministerio de Salud Pública, hablará el Subsecretario de la cartera, Dr. Valerio J. Caffer.

Hoy a mediodía, el Sindicato Médico de Santa Fe, ofrecerá un almuerzo criollo en honor de los asistentes a la 2a. Conferencia Pública, y el sábado, luego del acto de clausura, en que hará uso de la palabra el señor presidente del [illegible]

El Nuevo Período Legislativo

Para el primero del mes próximo se reunirán las cámaras legislativas de la Nación, a efecto de inaugurar el nuevo período parlamentario. El país espera de sus representantes, en el período del corriente año, una acción aún más fecunda de la realizada en los períodos últimos. En la Cámara de Diputados de la Nación y en la de Senadores, están a tratamiento numerosos proyectos de ley que tienen importancia para el desarrollo normal de la vida pública argentina. Además, las circunstancias imperantes con motivo del constante crecimiento económico de la República, exigen de los legisladores nacionales un celo permanente y una laboriosidad incansable. Hay a la espera de solución el problema de la ley de rebaja de alquileres, que vence en junio próximo; a consideración de las cámaras deberá someterse la cuestión de las grandes re[illegible] ciones agrarias y el estudio de cu[illegible] proyectos tienden a la planificación financiera en que se apoya el acrecentamiento de la grandeza común.

Es necesario que este año, como en los tres anteriores, las cámaras legislativas de la Nación trabajen sin desmayos en patriótica colaboración con el Poder Ejecutivo, sirviendo con lealtad los sagrados intereses del pueblo, del que son delegatarios por expresa voluntad del mismo. El país espera de que el nuevo período legislativo sea la reafirmación de la obra efectuada desde 1946, obra que toda la República ha reconocido como indispensable para acelerar el ritmo de nuestra soberanía económica y social.

Numerosos e interesantes proyectos se han de presentar este año en el Congreso de la Nación, y su sanción importará nuevos arbitrios para ir consolidando firmemente la marcha emprendida y que sólo debe terminar en la meta que señale la completa recuperación de todos los bienes argentinos para disfrute de los argentinos. Esta es la labor que aguarda a los hombres del Parlamento Nacional, y, la que han de cumplir, estamos seguros, porque ahora los legisladores de la mayoría son los depositarios de la confianza del pueblo y los servidores del apostolado revolucionario.